



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

lo que duna executar: y al mismo tiempo servio  
en esta Ayuntamiento. In Heron. del dho. Don  
Lorenzo de Sotomayor y de D<sup>na</sup> Josepha m<sup>ra</sup> f<sup>ca</sup>  
don vicente y don thomas silvi por si y en  
de don rafael y D<sup>na</sup> Margarita silvi sus  
heros. y frades en que expresando que por los  
largos accidentes que a paduio de lo  
y ser persona de su satisfacion anterior de su  
carpado la felicidad de Alameda a su  
Bapta Perzale V<sup>o</sup>. de su ind<sup>ca</sup> que se debe  
cho con la mayor bondad y caridad, y que  
estando tan gravado de su accidente dho. de su  
y por si fallen de su cuenta y riesgo y de  
su fianza y para dar la cuenta con los dho.  
soler cargo y disponer la nombrar al dho.  
Perzale por su gracia y enterar la satisfacion  
que se ha hasta el dia de su dho. de su  
ger la forma que lo admitir de su nombr  
don de su dho. de su dho. de su dho.  
tram. Entendido por esta dho. de su dho.  
atense al caso num. de can. de su dho. de su dho.  
soluer sobre ello se va a ser de su dho. de su dho.  
el primer can. ordi. que se celebre

Lamarca

Asqual el adm<sup>o</sup> de su dho. de su dho. de su dho.  
En la M. de su dho. de su dho. de su dho.  
de su dho. de su dho. de su dho. de su dho.

En la M. de su dho. de su dho. de su dho. de su dho.  
de su dho. de su dho. de su dho. de su dho.

